Gobernación de Casanare
NIT:892099210-8

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254/SRFADM Fecha : 20-DIC-2022 06:23 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220207** Fecha : 12-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220206

Nit/C.C 900176984 FUNDACION CREO PAIS

NIT :

Documento Soporte: CTO 2507/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
1	1090201101162	Enmienda organiza humica liquida para aplicación del suelo a base de leonardita, Aspecto fisico: liquido color negruzco / chocolate. Olor: Terroso .	LT	25200	F10	25,000.00	630,000,000.00	N
2	1090201101163	Abono de sintesis quimica NPK (15-15-15) bulto x 82 Kg Abono de sintesis quimica tamaño de particulas 2 mm a 4 mm.	BTO	630	F10	130,000.00	81,900,000.00	N

Placas :

SETECIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESO(S) CON 0/100

SubTotal	711,900,000.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	711,900,000.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	711,900,000.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros	711,900,000.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		711,900,000.00
		711,900,000.00	711,900,000.00

Relacion de Soporte

Documento Soporte	Fecha	Valor	Valor Iva

Observaciones : Se registra ENTRADA de elementos a Almacén del Contrato No 2507 del 24/11/2022, cuyo Objeto es "ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES; "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE", Certificacion del 12/12/2022 del "DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL", Viabilidad tecnica de ingreso del 12/12/2022.

JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS

ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO

Elaborado por: SRFADM

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por :GOBCAS\GEAL-DHP-21846:jesus.churion:172.17.1.254/SRFADM Fecha : 15-ABR-2023 12:38 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20230036** Fecha : 31-03-2023 Dcto. Fuente 104-20230037

Nit/C.C 900176984 FUNDACION CREO PAIS

NIT :

Documento Soporte: CT 2507-2022

It.	Artículo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega		Valor Unitario	Total	
1	109010110175	SEMILLA GUINEA MOMBAZA GRAMINEA PERENNE ORIGINARIA DE AFRICA	KG	8008	F10	.	45,000.00	360,360,000.00	N
2	109010110176	TITHONIA DIVERSIFOLIA BOTON DE ORO. BOLSA NEGRA 5X6 PLANTULA	UN	94500	F10	.	1,200.00	113,400,000.00	N

Placas :

CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESO(S) CON 0/100

SubTotal	473,760,000.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	473,760,000.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	473,760,000.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros	473,760,000.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		473,760,000.00
		473,760,000.00	473,760,000.00

Relacion de Soporte

Documento Soporte	Fecha	Valor	Valor Iva

Observaciones : Se registra ENTRADA de elementos a Almacén del Contrato No 2507 del 24/11/2022, cuyo Objeto es "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEP

JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO

Elaborado por: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21846:jesus.churion:172.17.1.254/SRFADM Fecha : 01-JUN-2023 11:16 AM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20230037** Fecha : 12-04-2023 Dcto. Fuente 104-20230046

Nit/C.C 900176984 FUNDACION CREO PAIS

NIT :

Documento Soporte: CT .2507/2022

It.	Artículo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
1	109010110177	Semilla de maiz amarillo con registro ICA con destino a la producción de forraje.	KG	5488	F10	38,000.00	208,544,000.00	N
2	109010110178	Plántulas de cratylia Argentea en bolsa negra 5x6, plántulas.	UN	94500	F10	1,200.00	113,400,000.00	N

Placas :

TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESO(S) CON 0/100

SubTotal	321,944,000.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	321,944,000.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	321,944,000.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros	321,944,000.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		321,944,000.00
		321,944,000.00	321,944,000.00

Relacion de Soporte

Documento Soporte	Fecha	Valor	Valor Iva

Observaciones : SE REALIZA INGRESO A ALMACEN SEGUN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CAS-OAJ-SAS-022-2022 INTERNO 2507 DE 2022 " ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCUIÓN DEL CONVENIO 20210660 DE 2021 CUYO OBJETO ES:¿ AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Segun memorando 40 de 12 de abril 2023.

JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO

Elaborado por: SRFADM

Certificación
Bancaria

Bancolombia

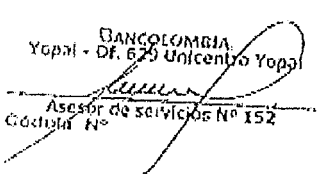
Yopal, 13 de abril de 2023

Señor

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION CREO PAIS identificado (a) con NIT No. 900176984 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes Productos

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	3647622979	2015/09/03	ACTIVO



Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes numeros: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88. Cali - Local (57-2) 554 05 05—Resto del país: 01800 0912345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230431-T



JOHNNY
DELGADO AMAYA
C.C. 1007197029
RES. INSCRIPCION 603 DEL 24/07/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

235376 250112

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Johnny Delgado

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

0F1790794F6B424E3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHNNY DELGADO AMAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1007197029 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 230431-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-022-2022 Y No. INTERNO 2507 DE 2022-11-24

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA.

PERSONA JURIDICA Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, JOHNNY DELGADO AMAYA, identificado con C.C. 1.007.197.029 de Yopal, y con Tarjeta Profesional No. 230431 -T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACION CREO PAIS identificado con Nit. 900.176.984 -2, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de Yopal (Casanare), a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Johnny Delgado

JOHNNY DELGADO AMAYA
C.C. 1.007.197.029 de Yopal
Contador Publico

FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-022-2022 Y No. INTERNO 2507 DE 2022-11-24

CERTIFICACIÓN SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS

Los suscritos FABIO ALFONSO VERA OTÁLORA, identificado con C.C. 1.116.543.925 expedida en Aguazul, en mi condición de Representante Legal y JOHNNY DELGADO AMAYA, identificado con C.C. 1.007.197.029 de Yopal, y con Tarjeta Profesional No. 230431 -T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACION CREO PAIS identificado con Nit 900.176.984 -2 CERTIFICAN QUE: LA FUNDACION CREO PAIS, es sujeto pasivo del impuesto de AVISOS Y TABLEROS en el municipio de Yopal de acuerdo a lo establecido en el estatuto de rentas del municipio de Yopal, en los demás municipios del departamento de Casanare No somos sujetos pasivos del impuesto de AVISOS Y TABLEROS, en consideración a lo señalado en cada uno de los estatutos de renta en los demás municipios del departamento de Casanare. En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Yopal, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023).

FABIO ALFONSO VERA OTÁLORA
C.C 1.116.543.925 De Aguazul
Representante Legal

Johnny Delgado

JOHNNY DELGADO AMAYA
C.C 1.007.197.029 de Yopal
Contador Publico

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION	900176984
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			FUNDACION CREO PAIS
CIUDAD/MUNICIPIO	YOPAL	DEPARTAMENTO	CASANARE
DIRECCION	CARRERA 26 13 35	TELEFONO	6353254
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	8 MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7868152615	TIPO DE PLANILLA			E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mero AÑO	2023
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/01/30	NUMERO AUTORIZACIÓN			19858

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301 PORVENIR	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 0	$ 371.200
SUBTOTALES:										$ 371.200	$ 0	$ 371.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:													$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES:									$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CODIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF09	CCF09 COMFACASANARE	2	$ 92.800	$ 0	$ 92.800
SUBTOTALES:			$ 92.800	$ 0	$ 92.800

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CODIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 69.600	$ 0	$ 69.600
PASENA	PASENA - SENA	2	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 116.000	$ 0	$ 116.000

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSION | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | RESIDENTE EN EXTRANJERO | IRA | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | IBC | ADMIN | TOTAL APORTES | SENA | ICBF | ESAP | MEN | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1193543035 | VERA SANCHEZ YURI ESTEFANY | 01-DEP | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | 230301 PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 139.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 139.200 | EPS037 NUEVA EPS | 30 | $ 1.160.000 | $ 139.200 | $ 0 | $ 139.200 | 14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.160.000 | | $ 12.200 | $ 1.160.000 | SCCFB09 COMFACASANARE | $ 46.400 | $ 23.200 | $ 34.800 | $ 0 | | $ 0 |
| 2 | CC 1193570691 | CARMONA SORIANO ANDRES MATEO ALEJANDRO | 01-DEP | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | 230301 PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 139.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 139.200 | EPS037 NUEVA EPS | 30 | $ 1.160.000 | $ 139.200 | $ 0 | $ 139.200 | 14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.160.000 | | $ 12.200 | $ 1.160.000 | SCCFB09 COMFACASANARE | $ 46.400 | $ 23.200 | $ 34.800 | $ 0 | | $ 0 |

TOTAL	$ 894.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION		NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION
NOMBRE O RAZON SOCIAL			FUNDACION CREO PAIS CASANARE
CIUDAD/MUNICIPIO		YOPAL	DEPARTAMENTO
DIRECCION		CARRERA 26 13 25	TELEFONO
TIPO APORTANTE		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE
TIPO EMPRESA		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA
FORMA DE PRESENTACION		UNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

900176994			
0333254			
B-MENOS DE 200 COTIZANTES			
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y			
NO			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			1738760637	TIPO DE PLANILLA			E EMPLEADORES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	marzo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	abril	AÑO 2023
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/04/10	NUMERO AUTORIZACIÓN			

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CODIGO	NOMBRE											
230301	230301 PORVENIR	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 0	$ 371.200
SUBTOTALES:										$ 371.200	$ 0	$ 371.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
			NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CODIGO	NOMBRE															
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:													$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		TOTALES			
			NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CODIGO	NOMBRE												
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0		$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES:										$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CODIGO	NOMBRE				
CCF09	CCF09 COMFACASANARE	2	$ 92.800	$ 0	$ 92.800
SUBTOTALES:			$ 92.800	$ 0	$ 92.800

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CODIGO	NOMBRE				
PAICBF	PAICBF - ICBF INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 69.600	$ 0	$ 69.600
PASENA	PASENA - SENA	2	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 116.000	$ 0	$ 116.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																								PENSION						SALUD						ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	RESIDENTE	IGN	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	CCAF	TOTAL APORTES	TOTAL APORTE
1	CC 1116543095	LISSA CATALINA LOPEZ OSORIO	SUPERIOR		$ 1.160.000	FIJO																		230301 PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 139.200	EPS037 NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 139.200	$ 0	$ 139.200	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.160.000		$ 12.200	30	$ 1.160.000	SOCFES COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1118570481	ROSSES DARIA CASTAÑEDA	SUPERIOR		$ 1.160.000	FIJO																		230301 PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 139.200	EPS037 NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 139.200	$ 0	$ 139.200	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.160.000		$ 12.200	30	$ 1.160.000	SOCFES COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 894.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900178981
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			FUNDACION CRED PAIS CASANARE
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 26 13 35	TELÉFONO:	6333251
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1739111578	TIPO DE PLANILLA:			EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/05/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			35E 161

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23030	230301-PORVENIR	2	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 0	$ 371.200
SUBTOTALES:										$ 371.200	$ 0	$ 371.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR AJUSTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR AJUSTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 - NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:													$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES:									$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF59	CCF59-COMFACASANARE	2	$ 92.800	$ 0	$ 92.800
SUBTOTALES:			$ 92.800	$ 0	$ 92.800

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 69.600	$ 0	$ 69.600
PASENA	PASENA - SENA	2	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 116.000	$ 0	$ 116.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTERIOR/NO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1118543998	ZAIRA CATALDRA PARRA ALFONSO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO																	
2	CC 1118870981	ALEJANDRA TORRES MORA ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO																	

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600
230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600

SEGURIDAD SOCIAL SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTES	TOTAL APORTE
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000

SEGURIDAD SOCIAL ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 12.200
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 12.200

PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
30	1.160.000	CCF59-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
30	1.160.000	CCF59-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 894.400

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764017591831

(415)7707212489984(8020) 001876401759183 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 7 6 9 8 4	2				

11. Razón social
FUNDACION CREO PAIS

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal — Cód. 4 4

24. Dirección
CR 29 14 42 OF 301

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Casanare	Yopal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-09-04 / 03:53:09 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VERA OTALORA FABIO ALFONSO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1116543925 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION CREO PAIS

997. Fecha formalización 2021-09-04 15:53:09

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764017591831

(415)7707212489984(8020) 001876401759183 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900176984	2				

11. Razón social

FUNDACION CREO PAIS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION CREO PAIS CR 29 14 42 OF 301	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FACE	9	100	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACION CREO PAIS

Fecha expedición: 2022/06/22 - 11:09:18 **** Recibo No. S000654122 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220622-0027

CODIGO DE VERIFICACIÓN UpSPA5U4JR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CREO PAIS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900176984-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502143
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 03 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 11,173,175,552.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 29 14 42 OF 301
BARRIO : LOS HELECHOS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6333041
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacioncreopais@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 29 14 42 OF 301
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : LOS HELECHOS
TELÉFONO 1 : 6333041
CORREO ELECTRÓNICO : fundacioncreopais@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacioncreopais@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0121 - CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 18 DE MAYO DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6925 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE OCTUBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION CUMARE.

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

FUNDACION CREO PAIS

Fecha expedición: 2022/06/22 - 11:09:18 **** Recibo No. S000654122 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220622-0027

CODIGO DE VERIFICACIÓN UpSPA5U4JR

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 20 DE ABRIL DE 2018 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19263 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE ABRIL DE 2018, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE AGUAZUL A YOPAL

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASOCIACION CUMARE
Actual.) FUNDACION CREO PAIS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 06 DE JULIO DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION CUMARE POR FUNDACION CREO PAIS

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20150706	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RE01-13404	20150806
AC-7	20170915	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RE01-18768	20170926
AC-14	20180420	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RE01-19263	20180426
AC-24	20190717	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	YOPAL	RE01-20564	20190731
AC-27	20190902	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-20631	20190910
AC-37	20210409	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-21879	20210505
AC-42	20210915	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-22175	20210920

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DUPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2027

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETIVOS PRINCIPAL APOYAR A LAS COMUNIDADES, POBLACIÓN VULNERABLE, ENTES TERRITORIALES, DEPARTAMENTALES, NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS, INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE PROYECTOS, PROGRAMAS, CONCERTACIÓN, ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE: POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN EL SECTOR SALUD MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y FUNDACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD, DISEÑO LOGÍSTICO, CAPACITACIÓN EN SALUD, DISEÑO DE SISTEMAS PARA PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO EN SALUD, SERVICIOS DOMICILIARIOS DE SALUD, SALUD OCUPACIONAL, EDUCACIÓN EN SALUD, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SALUD PÚBLICA EN GENERAL, REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE, DOTACIÓN DE MEDICAMENTOS, PRÓTESIS DENTALES, BOTIQUINES ESCOLARES, SUMINISTRO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y ENSERES PARA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INFRAESTRUCTURA DE SALUD, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN, JORNADAS RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

LOS GRUPOS POBLACIONALES. POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS. LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. PROPENDERÁ POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIANTE EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, HERRAMIENTA (SOFTWARE Y HARDWARE) MUEBLES Y ENSERES PARA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PRODUCCIÓN DE TEXTOS, DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO, DIDÁCTICO, LUDOTECAS, MATERIALES PEDAGÓGICOS, ÚTILES ESCOLARES Y AYUDAS AUDIOVISUALES, DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LOS MISMOS, TRANSPORTE, ESTUDIOS; DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS PARA LABORATORIO, SUMINISTRO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESCOLAR, PLUVIAL Y TERRESTRE, SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, SERVICIOS DE CONECTIVIDAD CENTROS EDUCATIVOS, CAPACITACIÓN A DOCENTES Y SERVIDORES PÚBLICOS Y EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO; FUNDACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, FUNDACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS Y LÚDICO RECREATIVAS DIRIGIDAS A TODAS LAS POBLACIONES POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. POLÍTICA PÚBLICA DE FAMILIA, MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR A EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. POLÍTICA PUBLICA DE AFROCOLOMBIANIDAD: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO SE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE. GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. CELEBRAR EL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD, GARANTIZAR ESPACIOS CULTURALES, A TRAVÉS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS APOYAR A LA POBLACIÓN, REALIZAR DOTACIÓN, SUMINISTRO, CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN EN ARTES, ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS. POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GENERA, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. REALIZACIÓN DE CONSULTORÍAS, ESTUDIOS, CAPACITACIONES, DIAGNÓSTICOS Y CARACTERIZACIONES INVESTIGACIONES SOBRE CULTURA, FUNDACIÓN DE EVENTOS, CAMPAÑAS, JORNADAS LÚDICAS PEDAGÓGICAS Y LÚDICO RECREATIVOS DIRIGIDAS A TODO TIPO DE POBLACIÓN (NIÑOS, ADULTO MAYOR, MUJERES, DESPLAZADOS, MINORÍAS ÉTNICAS, FUNCIONARIOS, TRABAJADORES, ADOLESCENTES) RECREACIÓN DIRIGIDA, JUEGOS DE SALÓN Y AL AIRE LIBRE, RECREACIÓN ESPECIALIZADA: PARA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, RECREACIÓN GERIÁTRICA, ACTIVIDADES PARA PISCINA (RECRE ACUÁTICOS), DINAMIZACIÓN Y ANIMACIÓN DE TODO TIPO DE

EVENTOS, CASINOS, FERIAS POPULARES, FIESTAS POPULARES, MONTAJES .TEATRALES, MONTAJES DE TÍTERES, DANZAS FOLCLÓRICOS TRADICIONALES, COREOGRAFÍAS, ZANQUEROS, LANZA FUEGOS, MIMOS, .MAQUILLAJE TEATRAL, FACIAL Y CAPILAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, JINGLES, CUÑAS RADIALES, PRODUCCIÓN DE VIDEOS, COMERCIALES PEDAGÓGICOS E INFORMATIVOS, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, JINGLES, CUÑAS RADIALES, PRODUCCIÓN DE VIDEOS, COMERCIALES PEDAGÓGICOS E INFORMATIVOS, DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA, PERIFONEO, PENDONES, PASACALLES, PLEGABLES, BOTONES, ESTAMPADOS RECREACIÓN (CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE RECREACIÓN Y PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, RECREACIÓN ESPECIALIZADA) DANZAS (CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE DANZA Y MONTAJE DE COREOGRAFÍAS DE DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS), TEATRO (CONFORMACIÓN DE GRUPOS TEATRALES Y MONTAJE DE OBRAS TEATRALES), PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL; CINE Y TV. POLÍTICA PUBLICA DE CULTURA Y TURISMO: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y. AGENTES . EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS, MEDIANTE EL APOYO A EVENTOS CULTURALES ARTÍSTICOS, FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICAS, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, CARACTERIZACIONES E INVESTIGACIONES CULTURALES, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS CULTURALES, APOYO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO, FUNDACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y TURÍSTICA, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y TURÍSTICA. POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS .OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. PROMOVER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y COMUNITARIO EN FUNCIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CULTURA CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LOS USOS Y COSTUMBRES ANCESTRALES DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE, ADELANTAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE APOYO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EQUITATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO Y SOLIDARIO CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. DESARROLLAR PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE MEDIOS ESCRITOS DE RADIODIFUSIÓN, TALLERES, FOROS, SEMINARIOS Y SIMPOSIOS. POLÍTICA PÚBLICA DE ADULTO MAYOR: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASÉ DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA. LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE .LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. REALIZACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LA CANASTA MÍNIMAS DE SERVICIOS PARA LOS ADULTOS MAYORES EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1276 DE 2009 EN LO REFERENTE A ALIMENTACIÓN QUE ASEGURE LA INGESTA NECESARIA, A NIVEL PROTEICO-CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES QUE GARANTICEN BUENAS CONDICIONES DE SALUD PARA EL ADULTO MAYOR, DE ACUERDO CON LOS MENÚS QUE DE MANERA ESPECIAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA POBLACIÓN, ELABOREN LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL. PRESTACIÓN DE MANERA PREVENTIVA A TODA LA POBLACIÓN OBJETIVO, LA CUAL PERSIGUE MITIGAR EL EFECTO DE LAS PATOLOGÍAS DE COMPORTAMIENTO QUE SURGEN EN LA TERCERA EDAD Y LOS EFECTOS A LAS QUE ELLAS CONDUCEN, ESTARÁ A CARGO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL. CUANDO SEA NECESARIO, LOS ADULTOS MAYORES SERÁN REMITIDOS A LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS ESPECÍFICA. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. LA CUAL ABARCARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ADULTOS MAYORES, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, DETECCIÓN OPORTUNA DE PATOLOGÍAS Y REMISIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD CUANDO ELLO SE REQUIERA. SE INCLUYE LA ATENCIÓN PRIMARIA, ENTRE OTRAS, DE PATOLOGÍAS RELACIONADAS CON LA MALNUTRICIÓN, MEDICINA GENERAL, GERIATRÍA Y ODONTOLOGÍA, APOYADOS EN LOS RECURSOS Y ACTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD VIGENTE EN COLOMBIA. EN LOS TÉRMINOS QUE

SOCIAL EN SALAD, COMO BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO. CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE ACUERDO CON LOS TALENTOS, GUSTOS Y PREFERENCIAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA. DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN, SUMINISTRADO POR PERSONAS CAPACITADAS. ENCUENTROS INTERGENERACIONALES, EN CONVENIO .CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES. PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO DE LOS ADULTOS MAYORES PARA LA CONSECUCIÓN DE INGRESOS, CUANDO ELLO SEA POSIBLE. PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES PARA EL APOYO PERMANENTE DE LOS ADULTOS MAYORES. USO DE INTERNET. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MÉTODOS Y PROGRAMAS EN INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES CENSOS Y ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN, SUMINISTRO DE VÍVERES, COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, KIT DE COCINAS, KIT DE ASEO DOTACIÓN DE MUEBLES, ENSERES, MENAJE, ELECTRODOMÉSTICOS, BIOPARQUES, PARQUES, TRANSPORTE. POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASI DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS. LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. PROMOVER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y COMUNITARIO EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CULTURA CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LOS USOS Y COSTUMBRES ANCESTRALES DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE, ADELANTAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE APOYO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EQUITATIVO, .SOCIAL, ECONÓMICO Y SOLIDARIO CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. DESARROLLAR PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL DESTINADOS A CONSERVACIÓN; PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE MEDIOS ESCRITOS DE RADIODIFUSIÓN, TALLERES, FOROS, SEMINARIOS Y SIMPOSIOS. REALIZAR ACCIONES DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA .LECTURA, LA CULTURA, EL DEPORTE Y ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS. POLÍTICA PUBLICA DE JUVENTUD: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO), Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. POLÍTICA PÚBLICA DE BIODIVERSIDAD: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE LLENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ADORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. REALIZAR ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS, DE ARTESANÍAS, MEDIO AMBIENTE, DE EDUCACIÓN, DE SALUD, DE VIVIENDA, JURÍDICAS, CULTURALES, DE INVESTIGACIÓN, SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA EL RESCATE, LA DEFENSA, LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AUTONOMÍA, LA PERVIVENCIA DE LAS MINORÍAS ETNIAS Y LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE (NIÑEZ, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MADRES CABEZA DE FAMILIA, CAMPESINOS, ETC.) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y DEL ORDEN NACIONAL. ADEMÁS LA FUNDACIÓN BUSCA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN. EN GENERAL, ESPECIALMENTE A AQUELLA QUE ESTE UBICADA EN LOS ESTRATOS MÁS BAJOS (ESTRATOS 1, 2 Y 3), MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, Y LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, ASESORÍA, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS A FIN DE EJECUTARLOS EN LAS ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL DIPARTAMENTO Y EL PAÍS, MEDIANTE LA CONSULTORÍA, ASESORÍAS JURÍDICAS, INTERVENTORÍA Y GESTIÓN, REALIZAR INVESTIGACIONES Y COMPILACIONES SOBRE MEDICINA TRADICIONAL: INDÍGENA TENDIENTES A SU CONSERVACIÓN. DISEÑAR, PROMOVER, Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD. PROMOVER Y GESTIONAR ANTE ENTIDADES DEL ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PROYECTOS DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO A FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. DISEÑAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN ARTESANÍA TRADICIONAL Y SU COMERCIALIZACIÓN. PRESTAR ASESORÍA A LOS CABILDOS INDÍGENAS, AUTORIDADES TRADICIONALES Y POBLACIÓN VULNERABLE EN ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS. CAPACITAR Y ASESORAR EN LEGISLACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. ADELANTAR PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. MOTIVAR E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE

TODA ACCIÓN QUE ATENTE CONTRA LA .CULTURA ANCESTRAL DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE Y SU PARTICIPACIÓN EN LA PRESERVACIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS MISMAS ACCIONES. POLÍTICA PUBLICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN. LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. ESTUDIOS DE DEMANDA Y PROYECCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN, REDES DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN, SUMINISTRO DE COMPUTADORES BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS PERIFERITAS Y SOFTWARE. POLÍTICA PÚBLICA DE POBREZA EXTREMA REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA&BDQUO; COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA. LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ADORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL, APOYO Y PROTECCIÓN A GRUPOS .VULNERABLES, MEDIANTE PROYECTOS PRODUCTIVOS LIDERADOS POR MUJERES, ADULTOS MAYORES, DESPLAZADOS, MINORÍAS ÉTNICAS, DISCAPACITADOS, REINSERTADOS, FOMENTAR EL ESPÍRITU SOLIDARIO MEDIANTE PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE GRUPOS VULNERABLES. POLÍTICA PÚBLICA DE MEDIO AMBIENTE. PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDERISMO: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS .PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. CONSULTORÍAS EN TEMAS AMBIENTALES, CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES, FUNDACIÓN DE EVENTOS AMBIENTALES, FORMULACIÓN DE PROCEDAS, PRAES, CAPACITACIÓN GENERAL SOBRE POLÍTICAS AMBIENTALES Y USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES, CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, SERVICIOS DE REFORESTACIÓN, REVEGETALIZACION O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y PROYECTOS EN GENERAL AMBIENTALES. FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS AUMENTAR NIVEL DE PRODUCTIVIDAD, E IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, MEDIANTE ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN, EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN LA CREACIÓN DE EMPRESAS, Y/O FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SOLIDARIO, COOPERATIVO, NO GUBERNAMENTAL Y DE BASE SOCIAL, SALUD OCUPACIONAL, PSICOLOGÍA, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL, FORTALECIMIENIO, ASISTENCIA TÉCNICA Y LEGAL AL SECTOR AGROPECUARIO Y AL TIPO DE POBLACIÓN CON INICIATIVAS EMPRESARIALES. POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL Y FORTALECIMIENTO A LA JUSTICIA: REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO BASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS IMAGINARIOS; PERCEPCIONES Y CONCEPTOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS POBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS ANTES NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE CALIDAD DEL TRANSPORTE Y MOVILIDAD MEDIANTE LA PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE LOCAL, REGIONAL Y. NACIONAL, MEDICIÓN DE TRÁFICO, PROYECCIÓN DE DEMANDA, MODELOS DE TRANSPORTE, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO VIAL, ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS, SEGURIDAD VIAL, CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE, ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CAMINOS Y PUENTES; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE TRANSPORTE, VÍAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, VÍAS DE COMUNICACIÓN Y SUPERFICIE, PAVIMENTOS RÍGIDOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES, SEÑALIZACIÓN

SEMAFORIZACIÓN, SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA. CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, RIESGOS NATURALES Y FENÓMENOS ANTRÓPICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES Y DE SEGURIDAD CIUDADANA; ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES, SUMINISTRO DE VÍVERES, ALEMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, ELEMENTOS Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, SUMINISTRO DE KID DE DORMITORIOS, UTENSILIOS DE COCINA, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:. REALIZAR REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS BASES DE LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA, COMO INSTRUMENTO B SE DI CONTEXTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO. ELABORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LO? IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y CONCEPIOS QUE TIENE LA COMUNIDAD EN GENERAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y EQUIDAD DE GENERA, Y PERSONAS EN CONDICIÓN, DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOSPOBLACIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS, FAMILIA Y ACTORES INSTITUCIONALES. PARTICIPAR DE LA CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA. REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CELERIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, MEDIANTE CAPACITACIONES, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EN TEMAS APLICATIVOS EN TEMAS, COMO ASESORÍA JURÍDICA Y CONTABLE, DERECHOS HUMANOS, CONTROL INTERNO, BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, CONTRATACIÓN ESTATAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EDUCACIÓN; SALUD, TRANSPORTE, GE?TIÓN: SOCIAL Y COMUNITARIA, VIVIENDA, SERVICIOS VÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRODUCTIVA, COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO, LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PÚBLICA Y PRIVADA, PRESUPUESTO PÚBLICO, FINANZAS PÚBLICA, GESTIÓN DE CALIDAD, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SALUD OCUPACIONAL, PSICOLOGÍA SOCIAL Y ORGANIZACIONAL, SISTEMATIZACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SUMINISTROS DE PAPELERÍA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE SOFTWARE Y HARDWARE, REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN, EVENTOS Y JORNADAS LÚDICO PEDAGÓGICAS. LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL, COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ES DISEÑAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS DE BENEFICIO .SOCIAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO, AMBIENTAL, INSTITUCIONAL, SALUD, CULTURA, TURISMO, EDUCACIÓN VIVIENDA DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO PONER EN FUNCIONAMIENTO ACCIONES QUE PROPENDA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHO FUNDAMENTALES. LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS ADOLECENTES Y SUS FAMILIAS, PRACTICANDO EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SE EJECUTEN EN EL ÁMBITOS INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL CON LA CORRESPONDIENTE ASIGNACIÓN O CONSECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, FÍSICOS Y HUMANOS. LA FUNDACIÓN PODRÁ PRESENTAR PROYECTOS A LOS ENTES DE ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, PUDIENDO SER SUJETO DE COFINANCIACIONES, FINANCIACIONES Y DONACIONES ENTRE OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, ASÍ COMO ENTIDADES, ESTATALES Y PRIVADAS. PARÁGRAFO PRIMERO: LA FUNDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL PODRÁ DESARROLLAR GESTIONES DIRECTAS O INDIRECTAMENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL ÁMBITO NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL; Y DEL ORDEN INTERNACIONAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLANES DE ACCIÓN CON LAS DE PYMES (PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS) QUE CONLLEVEN A LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EXPORTADORA VELAR POR LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSECUCIÓN DE ESOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, DESARROLLAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA .PENDIENTES A MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES. QUE APOYAN LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE. DESARROLLAR PROGRAMAS DE GESTIÓN AGRO EMPRESARIAL BAJO PARÁMETROS DE SOSTENIBILIDAD PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA OFERTA EXPORTABLE ORGÁNICA ACORDE CON LAS DEMANDAS INTERNACIONALES. FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS AUMENTAR EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD E IMPLEMENTAR TECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO MEDIANTE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN FORMULACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL. DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CALIDAD EN LAS DIFERENTES EMPRESAS PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS TIPO ISO. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN LA CREACIÓN .DE EMPRESAS Y/U ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO; PRIVADO, SOLIDARIO, COOPERATIVO, NO GUBERNAMENTAL Y DE BASE SOCIAL, GESTIÓN DE CREDITOS, MICROCRÉDITOS Y CAPITAL SEMILLA ANTE EL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO Y PRIVADO, NACIONAL E INTERNACIONAL, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y MANEJO DE SOFTWARE PARA ORGANIZACIONES. DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS ACORDES CON LAS EXIGENCIAS DEL MUNDO GLOBALIZADO. SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA: BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL ORIENTADO A DIAGNOSTICAR, RECOMENDAR, ACTUALIZAR, CAPACITAR, TRANSFERIR, ASISTIR, EMPODERAR Y GENERAR COMPETENCIAS EN LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS. ENFOQUE DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES HUMANAS INTEGRALES MEDIANTE LA GENERACIÓN Y MEJORA DE LAS HABILIDADES, DESTREZAS, TALENTOS, VALORES Y PRINCIPIOS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, DESARROLLAR LAS CAPACIDADES SOCIALES INTÉGRALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, ACCESO Y APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE LA INFORMACIÓN DE APOYO, ADOPCIÓN O ADAPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS TECNOLÓGICOS, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, Y SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS, GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES EN ESPACIOS PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SECTORIAL. FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR

AGROPECUARIO, ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES RURALES, SERVICIOS RURALES, PRODUCTOS DE ALIMENTOS, CONTROL DE CALIDAD, ALMACENAMIENTO Y. DISTRIBUCIÓN, EDUCACIÓN NUTRICIONAL, HUERTAS CASERAS, GRANJAS PILOTOS Y EXPERIMENTALES, SUMINISTRO DE SEMOVIENTES, SUMINISTROS DE SEMILLAS, VITAMINAS E INSUMOS AGROPECUARIOS EN GENERAL. ORGANIZAR Y DESARROLLAR CAPACITACIONES EN LA MEDICINA VETERINARIA Y ASISTENCIA ANIMAL, MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, MOVIMIENTOS DE TIERRA, PREPARACIÓN DE TERRENO, PROTECCIÓN DE CULTIVOS, MANEJO DE CULTIVO AGRÍCOLAS TRANSITORIOS DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS, CULTIVO DE ARROZ, CULTIVO DE HORTALIZAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS, CULTIVO DE TABACO, CULTIVO DE PLANTAS TEXTILES Y OTROS CULTIVOS TRANSITORIOS N.C.P. CULTIVOS AGRÍCOLAS PERMANENTES, CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES, CULTIVO DE PLÁTANO Y BANANO, CULTIVO DE CAFÉ, CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR,. CULTIVO DE FLOR DE CORTE, CULTIVO DE PALMA PARA ACEITE (PALMA AFRICANA) Y OTROS FRUTOS OLEAGINOSOS, CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES, OTROS CULTIVOS PERMANENTES N.C.P. PROPAGACIÓN DE PLANTAS (ACTIVIDADES DE LOS VIVEROS, EXCEPTO VIVEROS FORESTALES). GANADERÍA CRÍA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO, CRÍA DE CABALLOS Y OTROS EQUINOS. CRÍA DE OVEJAS Y CABRAS, CRÍA DE GANADO PORCINO, CRÍA DE AVES DE CORRAL, CRÍA DE OTROS ANIMALES N.C.P. EXPLOTACIÓN MIXTA (AGRÍCOLA Y PECUARIA). ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA, Y ACTIVIDADES POSTERIORES A LA COSECHA. ACTIVIDADES DE APOYÓ A LA AGRICULTURA, ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERÍA, ACTIVIDADES POSTERIORES A LA COSECHA, TRATAMIENTO DE SEMILLAS PARA LA PROPAGACIÓN. CAZA ORDINARIA Y MEDIANTE TRAMPAS Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS: SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA, SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES; .EXTRACCIÓN DE MADERA, RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES DIFERENTES A LA MADERA. SERVICIOS DE APOYO A LA SILVICULTURA. PESCA Y ACUICULTURA. PESCA: PESCA MARÍTIMA, PESCA DE AGUA DULCE. ACUICULTURA, ACUICULTURA MARÍTIMA, ACUICULTURA DE AGUA DULCE. SEMOVIENTES. REALIZAR CONSULTORÍAS EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN REGIONES CLIMÁTICAS, REALIZAR ESTUDIOS MACROECONÓMICOS DE PLANEACIÓN EN DESARROLLO AGRÍCOLA, PLANEACIÓN DE DESARROLLO RURAL, CENSOS Y ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS; PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN GENERAL Y ENTRENAMIENTO AGRÍCOLA, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA DE MERCADEO, ORGANIZACIÓN , Y ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA, PRODUCCIÓN RURAL DIFERENTE A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PEQUEÑA, MEDIANA EMPRESA, ARTESANÍAS, SUMINISTRO DE PERSONAL, SERVICIO DE TRANSPORTE, ADMINISTRACIÓN DE MICROEMPRESAS, SERVICIOS GANADEROS: SALUD Y NUTRICIÓN ANIMAL, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES, TRANSPORTE DE GANADO, INFRAESTRUCTURA PECUARIA Y ADMINISTRACIÓN GANADERA, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLAR CONSULTORÍAS DE ECONOMÍA, INVENTARIOS Y PLANEACIÓN FORESTAL, DESARROLLO DE ÁREAS FORESTALES, VÍAS Y TRANSPORTE DE MADERA Y PLANEACIÓN FORESTALES. EVALUACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO, PLANEACIÓN DE INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ANÁLISIS DE COSTOS INDUSTRIALES Y ESTUDIOS DE EFICACIA INDUSTRIAL. RECEPCIONAR DONACIONES, ASISTENCIA TÉCNICA, AYUDA HUMANITARIA, ECONOMÍA, SOCIAL, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO PARA LOS SECTORES AGRÍCOLA Y PECUARIO DE TAL FORMA QUE PUEDA CONTRIBUIR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL PAÍS. REALIZAR LA PROYECCIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, POLÍTICA SECTORIAL, PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS TURÍSTICOS, ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS NATURALES, MANEJO DE RECURSOS PROPIOS O DE EMPRESAS PRIVADAS DIRIGIDOS A PRÉSTAMOS A TIPO EMPRESARIAL Y/O EDUCATIVO. DISEÑAR Y ADMINISTRAR CON LAS ENTIDADES CON QUIENES REALICEN ALIANZAS ESTRATÉGICAS, OUTSOURCING Y DEMÁS ESTRATEGIAS CORPORATIVAS, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TANTO EN ÁREAS ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS, TÉCNICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, ASÍ COMO EN AQUELLAS DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, PUBLICAR LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, AUDIOVISUALES Y EN GENERAL PRODUCIR O REPRODUCIR DOCUMENTOS, PREVIO EL LLENO DE REQUISITOS. ELABORAR, COORDINAR, ASESORAR, GERENCIAR Y/O EJECUTAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DE MERCADEO, PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE INSERVIBLES QUE CONDUZCA A LA RECUPERACIÓN DEL AMBIENTAL, A LA GENERACIÓN DE .EMPLEO Y EL FORTALECIMIENTO DE TEJIDO SOCIAL. GESTIONAR LA ADQUISICIÓN Y FINANCIAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIAS PRIMAS QUE GARANTICEN EL ÉXITO DE PLANES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD. DAR O RECIBIR EN ARRENDAMIENTO, LEASING O COMODATO EDIFICIOS, TERRENOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA O EQUIPOS QUE SE REQUIERA PARA EL LOGRÓ DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD. PROPICIAR A RECUPERACIÓN AMBIENTAL E INCENTIVAR LA CREACIÓN DE EMPRESA PARA LA PRODUCCIÓN DE LOS INSUMOS ORGÁNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. DESARROLLAR CAPACITACIONES, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y DESARROLLO DE APLICATIVOS EN TEMAS COMO: ASESORÍA JURÍDICA Y CONTABLE, DERECHO HUMANO, CONTROL INTERNO, BANCO DE PROGRAMAS .Y PROYECTOS, CONTRATACIÓN ESTATAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS, VÍAS Y TRANSPORTE, GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRODUCTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO, LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PÚBLICAS Y PRIVADAS, PRESUPUESTO PÚBLICO; FINANZAS PÚBLICAS; GESTIÓN DE CALIDAD, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SALUD OCUPACIONAL, PSICOLOGÍA SOCIAL Y ORGANIZACIONAL QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CELEBRIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS. SERVIR DE SOPORTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO, DE OPERACIONES DE MERCADO, DE DERECHO DE ORDEN CONTABLE Y FINANCIERO DE TODAS LAS DEMÁS ÁREAS EMPRESARIALES, TANTO EN EL SECTOR PRIVADO COMO EN EL PÚBLICO EN LA ELABORACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, ANTEPROYECTOS Y CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS O ENTIDADES CON EL FIN DE CREAR CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE PROPENDER POR UNA ÓPTIMA CALIDAD DEL AMBIENTE Y EL CONTROL DE GESTIÓN SOCIAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA. SUMINISTRAR EQUIPOS; VEHÍCULOS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, MUEBLES, ENSERES, PAPELERÍA

ELEMENTOS DE OFICINA Y DE ASEO PARA INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO. FORMULACIÓN ELABORACIÓN Y ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REESTRUCTURÉCLÓN ADMINISTRACIÓN, MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EXIGIBLES. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE EQUIPAMIENTO. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA, MEDIANTE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANO, VEEDURÍAS, JUNTA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SALUD, ESCUELA DE LÍDERES Y GOBERNABILIDAD, EN GENERAL, LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS JURÍDICAS PARA EL EJERCICIO, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL CIUDADANO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FOMENTO, DIVULGACIÓN, EVALUACIÓN, PROMOCIÓN, Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, CIVILES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y POLÍTICOS, DE LA FAMILIA, LA NIÑEZ, LA MUJER Y LA POBLACIÓN VULNERABLE, MEDIANTES PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROYECTOS ARTESANALES Y PROYECTOS SOCIALES LIDERADOS POR MUJERES, JUVENTUD, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS, DISCAPACITADOS, Y POBLACIÓN VULNERABLE EN GENERAL. INCENTIVAR EL ESPÍRITU SOLIDARIO MEDIANTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DE GRUPOS VULNERABLES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, MADRES CABEZAS DE FAMILIA, ADULTOS MAYORES, INDÍGENAS, DROGADICTOS, TRABAJADORES SEXUALES, DISCAPACITADOS, VÍCTIMAS DE MALTRATO, PROSTITUCIÓN INFANTIL Y COMUNIDAD VULNERABLE EN GENERAL. CAPACITACIÓN A COMUNIDADES ORGANIZADAS EN TEMAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMUNITARIAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, COOPERATIVAS Y EQUIDAD DE GÉNERO. DESARROLLAR SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MÉTODOS Y PROGRAMAS EN INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES, CENSOS Y ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN, SUMINISTRO DE VÍVERES, COMPLEMENTOS NUTRICIONALES Y AYUDA EN GENERAL PARA POBLACIÓN VULNERABLE. SUMINISTRO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS (SOFTWARE Y HARDWARE), ELEMENTOS DE OFICINA MUEBLES Y ENSERES, ELECTRODOMÉSTICOS, LENCERÍA, MATERIAL DIDÁCTICO, EDUCATIVO, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE COCINA PARA LAS INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN VULNERABLE E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE RESTAURANTES ESCOLARES E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL. SUMINISTRO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL ESCOLAR, SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, SERVICIO Y CONECTIVIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS REALIZAR Y ORGANIZAR CAPACITACIONES A DOCENTES Y SERVIDORES PÚBLICOS Y EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD. FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS LABORALES Y EXPERTOS EN LAS ARTES Y OFICIOS, EDUCACIÓN INFORMA; DIPLOMADOS, PRE-ICFES, PRE-UNIVERSITARIO, PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SEGUNDARIA, GESTIÓN EDUCATIVA, ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y FINANZAS. SUMINISTRO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS (SOFTWARE Y HARDWARE), MUEBLES Y ENSERES PARA LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRODUCCIÓN DE TEXTOS, DOTACIÓN DE MATERIA EDUCATIVO, MATERIALES DIDÁCTICOS, LUDOTECAS; MATERIAL PEDAGÓGICO, ÚTILES ESCOLARES Y AYUDAS AUDIOVISUALES, SUMINISTRO DE VÍVERES Y DOTACIÓN DE RESTAURANTE ESCOLARES. DESARROLLAR ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS CIVILES, PARQUES, PUENTES, SISTEMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ESPACIO PÚBLICO, ORNATO, ZONAS VERDES, ESPACIOS PEATONALES, DELINEAMIENTO URBANO. ESTRATIFICACIÓN RURAL Y URBANA, .PROYECCIÓN DE LA FERIA Y LA DEMANDA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ESTRUCTURACIÓN DE TARIFAS, Y PRECIOS, ANÁLISIS Y PLANEACIÓN DE REDES Y ORGANIZACIONALES DE SERVICIOS PÚBLICOS. REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE ACUEDUCTOS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, SISTEMAS ALTERNOS DE AGUA, ALCANTARILLADO, UNIDADES SANITARIAS, SISTEMAS ALTERNOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS DOMICILIARIO, TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL. SENSIBILIZACIÓN DEL USO RACIONAL DEL AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CUNETAS; SISTEMA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS, PRESAS, DISQUES, MUEBLES, REGULACIÓN Y CONTROL DE DOS, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, GENERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAYAS .Y CONDUCCIÓN DE AGUAS. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, REDES DE CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIÓN DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN DE ECOLOGÍA Y MORFOLOGÍA, EMPRADIZACION, REVEGETALIZACION O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, EXPLOTACIÓN CONTROLADA DE LOS RECURSOS NATURALES. SUMINISTRO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y ENSERES PARA LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (MATADEROS, PGIRS, Y DEMÁS). REALIZAR, FOMENTAR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR- EVENTOS CULTURALES ARTÍSTICOS, ÍNDICE DEPORTIVOS, RECREATIVO, EXPOSICIONES, RUEDA DE NEGOCIOS Y FERIAS. DOTACIÓN DE ELEMENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, APOYO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO. ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑO PARA INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y TURÍSTICA, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y TURÍSTICA. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INFRAESTRUCTURA. DEPORTIVA Y RECREATIVA, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA. ORGANIZACIÓN, APOYO Y OPERACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. REALIZAR PLANEACIÓN, DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA URBANA, ENCUESTA Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR VIVIENDA, ADMINISTRACIÓN DE CONSTRUCCIONES, PLANEACIONES, LOCALIZACIÓN, DISEÑO E INGENIERÍA DETALLES DE SERVICIOS, PLANES DE DESARROLLO URBANO, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. FOMENTAR LA

INCORPORACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, ASÍ COMO LAS CONSTRUCCIONES DE PLANES DE VIVIENDA URBANA Y RURAL. CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y DE EDIFICACIONES, CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIOS. ESTRUCTURAS DE CONCRETO, METÁLICAS DE MADERA E .INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES, VIVIENDA RURAL, CENTROS COMUNITARIOS RURALES Y CENTROS DE MERCADEO RURALES. SUMINISTRO DE VÍVERES (ALIMENTOS PERECEDEROS), UTENSILIOS DE COCINA, ELEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA AFECTADA POR DESASTRES, SUMINISTRÓ DE EQUIPOS, VEHÍCULOS FLUVIALES Y TERRESTRES, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS; MUEBLES, ENSERES (ROPA, COBIJAS, COLCHONETAS, TOLDILLOS, HAMACAS), PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA Y ASEO PERSONAL PARA INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES Y SEGURIDAD CIUDADANA E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL, SUMINISTRO DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA SALUD A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS HOGARES DE PASO, HOGARES DE VIDA Y CENTROS VIDA. SUMINISTRO MEDICAMENTOS, PRÓTESIS DENTALES, BOTIQUINES ESCOLARES, SUMINISTRO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y ENSERES PARA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INFRAESTRUCTURA DE SALUD, CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD. REALIZAR INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE INVERSIÓN: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SANITARIA A CONSULTORÍAS Y OBRAS FÍSICAS EN LAS ÁREAS DESCRITAS: OBJETIVOS ESPECÍFICOS: PARTICIPAR DE LAS CONVOCATORIAS, COMITÉS, DISEÑO, SOCIALIZACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, FAMILIA, MUJER Y EQUIDAD DE GENERA, AFROCOLOMBIANIDAD, RECREACIÓN Y DEPORTE, CULTURA, TURISMO, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JUVENTUD, BIODIVERSIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, POBREZA EXTREMA, . MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD VIAL Y FORTALECIMIENTO A LA JUSTICIA REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL ,SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS AL DISEÑO, SOCIALIZACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. PROMOVER PROGRAMAS Y PROYECTOS PARTICIPATIVOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS ÁMBITOS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, COMUNITARIO CON EL PROPÓSITO DE DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE .CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. ADELANTAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES, DE APOYO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EQUITATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO Y SOLIDARIO CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. DESARROLLAR PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD; A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE MEDIOS ESCRITOS DE RADIODIFUSIÓN, TALLERES, FOROS, SEMINARIOS Y SIMPOSIOS. ORGANIZAR Y REALIZAR EVENTOS Y EXPOSICIONES DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES CULTURALES DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y POBLACIÓN VULNERABLE. APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS, GRUPOS, EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA TECNOLOGÍA EN PRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE E INTEGRAL DE LOS TERRITORIOS. DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS QUE MEJOREN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA ALIMENTARIA DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD. PROMOVER Y GESTIONAR ANTE ENTIDADES DEL ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PROYECTOS DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO A FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE, PRESTAR ASESORÍA A LOS CABILDOS INDÍGENAS, AUTORIDADES TRADICIONALES Y POBLACIÓN VULNERABLE EN ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS. CAPACITAR Y ASESORAR EN LEGISLACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. ADELANTAR PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. MOTIVAR E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓNCIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE TODA ACCIÓN QUE ATENTE CONTRA LA CULTURA ANCESTRAL DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE Y SU PARTICIPACIÓN EN LA PRESERVACIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS MISMAS ACCIONES VELAR POR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ORDEN LOCAL NACIONAL E INTERNACIONAL DIRIGIDO A LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. CONVOCAR A AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA ANALIZAR Y DISCUTIR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA QUE AFECTEN LA CULTURA DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE. PROMOVER PROCESOS DE LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DENTRO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN VULNERABLE. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACIÓN PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: A) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. B) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS

CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. D) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. E) REALIZAR ACTIVIDADES .Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN, F) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN. G) REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLO O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS, Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $600,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 39 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VERA OTALORA FABIO ALFONSO	CC 1,116,543,925

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22164 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ JIMENEZ MARIA LIGIA	CC 47,441,803

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 09 DE ABRIL DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21880 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE MAYO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SORACA REYES MARILU	CC 40,026,884

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 09 DE ABRIL DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21880 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE MAYO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA ZUBIETA LUDOVINA	CC 23,862,280

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION Y ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA PERIODOS DE 1 AÑO. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES SU SUPLENTE LO REEMPLAZARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA CONTINUARA AL FRENTE DE SUS FUNCIONES HASTA TANTO SE PRODUZCA NUEVA DESIGNACIÓN Y ENTREGA DEL CARGO.

CERTIFICA

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

FUNDACION CREO PAIS

Fecha expedición: 2022/06/22 - 11:09:20 **** Recibo No. S000654122 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220622-0027

CODIGO DE VERIFICACIÓN UpSPA5U4JR

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22106 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	VERA OTALORA FABIO ALFONSO	CC 1,116,543,925

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DELA FUNDACIÓN LOS PAGOS DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. CUANDO ESTOS EXCEDAN DE UN MILLON DE PESOS MICTE ($1.000.000.00), NECESITA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. L) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. N) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. PARÁGRAFO PRIMERO: DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA FUNDACIÓN, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ÉSTE. PARAGRAFO SEGUNDO: FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE. ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS, SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1. REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. 2. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA LEY. 3. SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DADAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21311 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	DELGADO AMAYA JOHNNY	CC 1,007,197,029	230431-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,342,905,914
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161

CERTIFICA

PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TÍTULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN, ARCHIVOS, ACREENCIAS, CONTRATOS, DE LOS CUALES SE LLEVARA UN INVENTARIO DEBIDAMENTE VALORIZADO. PARAGRAFO: LA FUNDACIÓN EMPRENDERÁ FUNCIONES CON UN FONDO INICIAL CONFORMADO POR LA SUMA DEL TOTAL DE SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) LOS CUALES FUERON APORTADOS POR LOS SOCIOS FUNDADORES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación UpSPA5U4JR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14820794802

(415)7707212489984(8020) 000001482079480 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 6 9 8 4	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CREO PAIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 14 42 OF 301

42. Correo electrónico fundacioncreopais@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 3 0 9 0 7 3	3 2 0 9 2 5 5 7 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 7 0 4 0 5	0 1 2 1	2 0 1 7 0 8 1 6	4 6 2 0 9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 30 / 09 : 44: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VERA OTALORA FABIO ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-05-2022 11:05:19AM

GOBERNACION DE CASANARE
Nit : 892099216

YOPAL , 28-NOV-2022

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Pagina : 1

Usuario : GOBCAS\HAPR-DHP-10928:herminda.diaz:172.17.1.254

Documento 01-CO CONTRATOS Numero.[2202507]
Division 01-09 SECRETARIA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
Tercero 900176984 FUNDACION CREO PAIS

Fecha: 28-11-2022

Concepto ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES. "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS,TECNICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Cuenta	Descripción	Valor
9.131107.17.1702.1100.2022005850004.0.2.3.2.02.02.96	Fortalecimiento de las capacidades productivas de pequeños y medianos productores mediante la entrega de repoblamiento bovino y dotación con equipos para el establecimiento de bancos forrajeros en el departamento del casanare	1,699,120,513.12
	Total :	1,699,120,513.12

Digitó: HERMINDA

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 12-12-22 HORA: 4:05
RADICADO No.
RECIBIDO POR: Marcela

ACTA DE INICIO
FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-022-2022 2507 de 2022-11-24 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES; "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

CONTRATO DE COMPRAVENTA **No.** SECOP II CAS-OAJ-SAS-022-2022 - 2507

FECHA DEL CONTRATO: 2022-11-24

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: FUNDACION CREO PAIS

FECHA DE INICIO: 2022-12-07

FECHA DE TERMINACIÓN: 2022-12-26

APORTE ENTIDAD: $1.699.120.513,12 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $1.699.120.513,12 M.L.C.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES; "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

PLAZO: Veinte (20) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Siete(07) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron ALEXANDER BARRERA GIRÓN, DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con LA CLAUSULA DECIMA NOVENA, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte FABIO ALFONSO VERA OTALORA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1116543925 de AGUAZUL, representante legal, de(l-la) FUNDACION CREO PAIS con NIT 900176984-2 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que FUNDACION CREO PAIS, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Veinte (20) DIAS.
3. Que FUNDACION CREO PAIS, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Departamento de Casanare entregará las siguientes sumas del valor del contrato conforme se detalla a continuación: A) Se pagará hasta un noventa por ciento (90%) del valor del contrato mediante actas de avance parcial, previa verificación del avance físico y aprobación del informe de actividades por parte del supervisor y certificación del mismo. B) Un pago final correspondiente al (10%) del valor total del contrato con el acta de liquidación final de ejecución, una

Acta de Inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-022-2022 2507 de 2022-11-24 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES; "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

vez cumplidas las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación por parte de la Supervisión en la correspondiente acta de recibo final y previo cumplimiento de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscales y acta de entrada al almacén departamental de los bienes adquiridos. Parágrafo 1: No obstante, los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos provenientes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), en el marco de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 20210660 de 2021 suscrito entre el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL y el DEPARTAMENTO DE CASANARE, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE. El contratista se le exigirán los soportes que correspondan para la constatación del cumplimiento de las obligaciones y de las condiciones para el pago de los valores pactados en porcentajes del valor total del contrato

OBSERVACIONES:

ALEXANDER BARRERA GIRÓN
Supervisor(a)

FABIO ALFONSO VERA OTALORA R/L FUNDACION CREO PAIS
Contratista.

Revisó: MARLITH INFANTE VEGA
PROFESIONAL APOYO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Sol

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN.	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.	900176994
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		FUNDACION CREO PAIS	
CIUDAD/MUNICIPIO.	YOPAL	DEPARTAMENTO	CASANARE
DIRECCIÓN.	CARRERA 26 13 35	TELEFONO	6333254
TIPO APORTANTE.	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	5-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA.	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		1737384704	TIPO DE PLANILLA		E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	diciembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2022/12/06	NUMERO AUTORIZACION		37394764

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
250301	250301 PORVENIR	2	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 0	$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
12_23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.000	$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 21.000
SUBTOTALES:									$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 21.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCFC59	CCFC59 COMFACASANARE	2	$ 80.000	$ 0	$ 80.000
SUBTOTALES:			$ 80.000	$ 0	$ 80.000

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 60.000	$ 0	$ 60.000
PASENA	PASENA - SENA	2	$ 40.000	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:			$ 100.000	$ 0	$ 100.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN.	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.	900176084
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			FUNDACION CRECO PAIS CASANARE
CIUDAD/MUNICIPIO	YOPAL	DEPARTAMENTO	6333264
DIRECCIÓN	CARRERA 26 13 35	TELEFONO.	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE.	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE.	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y
TIPO EMPRESA.	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		78670315O4	TIPO DE PLANILLA				E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACION SALUD.	MES	enero AÑO	2023
DIAS DE MORA			10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/01/30	NUMERO AUTORIZACIÓN.			1080376104

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACION	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301 PORVENIR	2	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 320.000	$ 3.700	$ 323.700
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 3.700	$ 323.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACION	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 3.900	$ 0	$ 250.000	$ 2.900	$ 0	$ 252.900
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 2.900	$ 0	$ 252.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.000	$ 21.000	$ 300	$ 0	$ 21.300
SUBTOTALES:									$ 21.000	$ 300	$ 0	$ 21.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF059	CCF059 COMFACASANARE	2	$ 80.000	$ 1.000	$ 81.000
SUBTOTALES:			$ 80.000	$ 1.000	$ 81.000

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAICBF	PAICEF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 60.000	$ 700	$ 60.700
PASENA	PASENA - SENA	2	$ 40.000	$ 500	$ 40.500
SUBTOTALES:			$ 100.000	$ 1.200	$ 101.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| N° | DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | RESIDENTE FINALIZADO | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL: PENSION ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | PSP SUBSISTENCIA | PSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES CCF DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | CCF* TOTAL APORTE | RIESGOS LABORALES TOTAL APORTE |
|---|
| 1 | CC 1 1 1554362 | JUAN DAVID GUTIERREZ | DEPENDIENTE | | $ 1.000.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 PORVENIR | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS037 NUEVA EPS | 30 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 0 | $ 125.000 | 14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 10.500 | $ 1.000.000 | SOCF059 COMFACASANARC | $ 40.000 | $ 20.000 | $ 30.000 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1 1 1

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

DESGLOSE DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA

Señores: **DEPARTAMENTO DE CASANARE**

Nit. 900.176.984-2

Dirección: CRA 20 No. 8 - 02 YOPAL - CASANARE

Contratista: **FUNDACIÒN CREO PAIS**

Contrato: **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-022-2022 y No. INTERNO 2507 DE 2022-11-24**

Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES; "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

No.	ESPECIFICACION TECNICA	VALOR ACTA PARCIAL No. 1					HATO COROZAL	SABANALARGA	VILLANUELA
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	34	83	84
							23,00%	38,00%	39,00%
Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros									
1	Enmienda organica hùmica liquida para aplicaciòn del suelo a base de leonardita, Aspecto fisico liquido color negruzco / chocolate, Olor terroso	Litro	25.200	25.000,00	7.840	196.000.000,00	$ 54.173.323,41	$ 89.503.751,71	$ 91.859.113,60
2	Semilla de maiz amarillo ICA con destino a la producciòn de forraje.	Kilogramos	5488	38.000,00	304	11.552.000,00			
3	Semilla de Guinea mombaza Graminea perenne originaria de Africa. De crecimiento erecto, y en macollas que se miden hasta 3 metros; hojas anchas largas y toscas. Presenta alta tasa de rebrote inflorescencia en forma de panicula abundante y su semilla es pequeña y viable.	Kilogramos	8008	45.000,00	32	1.440.000,00			
ADMINISTRACIÓN						26.544.188,72	54.173.323,41	89.503.751,71	91.859.113,60
SUBTOTAL						235.536.188,72			

	EXENTO
De acuerdo a lo anterior certificamos que la ejecucion del Contrato para fines de descuento de industria y comercio, se realizo de acuerdo a la cantidad de nucleos productivos que hacen parte del proyecto.	**SUBTOTAL**
	IVA
	TOTAL

Johnny Delgado

JOHNNY DELGADO AMAYA
REVISOR FISCAL, TP. 230431-T
C.C 1.007.197.029 de Yopal

DESGLOCE FACTURA
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-GAS-022-2022 y No. INTERNO 2607 DE 2022-11-24

No.	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	CONDICIONES CONTRACTUALES				VALOR ACTA PARCIAL No. 1			DESGLOCE FACTURA			
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EXCLUIDO	GRAVADO AL 19%	IVA 19%	TOTAL
1,1	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	HUMUS	Enmienda organica húmica liquida para aplicación del suelo a base de leonardita, Aspecto físico líquido color negruzco / chocolate. Olor terroso	Litro	25.200	25.000,00	$ 630.000.000	7.840,00	25.000,00	$ 196.000.000	$ 196.000.000	$ 0	$ 0	$ 196.000.000,00
1,2		MEZCLA DE NITROGENO - FOSFORO - POTACIO - NPK	Abono de síntesis química NPK (15-15-15) bulto x 50 Kg. Abono de síntesis química tamaño de partículas 2 mm a 4 mm	Bulto	630	130.000,00	$ 81.900.000	-	30.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
1,3		SEMILLAS O PLANTULAS DE MAIZ	Semilla de maíz amarillo ICA, con destino a la producción de forraje.	Kilogramo	5488	38.000,00	$ 208.544.000	304,00	38.000,00	$ 11.552.000	$ 11.552.000	$ 0	$ 0	$ 11.552.000,00
1,4		SEMILLAS O PLANTULAS DE PASTO	Semilla de Guinea Mombaza Gramínea perenne originaria de Africa. De crecimiento erecto, y en macollas que se miden hasta 3 metros; hojas anchas, largas y toscas. Presenta alta tasa de rebrote inflorescencia en forma de panicula abundante y su	Kilogramo	8008	45.000,00	$ 360.360.000	32,00	45.000,00	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 0	$ 0	$ 1.440.000,00
1,5		PLANTULAS DE LATIFOLIADOS	Plantulas de Tithonia diversifolia con bolsa de 50 cm de diametro.	Unidad	94500	1.200,00	$ 113.400.000	-	1.200,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
1,6		PLANTULAS DE LATIFOLIADOS	Plantulas de Cratylia Argentea en bolsa negra de 5x6" con 50 cm de diametro.	Unidad	94500	1.200,00	$ 113.400.000	-	1.200,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
Total							$ 1.507.604.000,00	ADMINISTRACION			$ 26.544.188,72	$ 0	$ 0	$ 26.544.188,72
ADMINISTRACION							$ 191.516.513,12	TOTAL			$ 235.536.188,72	$ 0,00	$ 0,00	$ 235.536.188,72
VALOR TOTAL							$ 1.699.120.513,12							
				Porcentaje de Ejecución			13,86%							

EXCLUIDO		$ 235.536.188,72
GRAVADO AL 19%		$ 0,00
IVA 19%		$ 0,00
TOTAL		$ 235.536.188,72

Johnny Delgado

JOHNNY DELGADO AMAYA
Contador Publico, TP. 230431-T
C.C 1.007.197.029 de Yopal

FUNDACION CREO PAIS

NIT 900176984-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764035839835
Fecha 08/09/2022 - 08/09/2023
Autorización de Facturación Electrónica del FACE22 al FACE100

Departamento	Fecha		
Casanare	24	05	2023

Cliente:	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	**NIT:**	892099216	**Fecha de firmado:**	24/05/2023 11:58:38
Dirección:	Cra 20 n 8-02	**Departamento:**	Casanare	**Teléfono:**	6333041
Email:	tesoreria@casanare.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Mayo 31 del 2023	**Hora emisión:**	11:58:36	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	31/05/2023				

Total de Lineas: 1

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	EXCLU 01	1,00	EXCLUIDO ACTA PARCIAL No. 1, CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOPII CAS-OAJ-SAS-022-2022 Y No. INTERNO 2507 DE 2022-11-24, DE OBJETO: ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL VEGETAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO 20210000 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUIEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE.	94	$235.536.188,72	$235.536.188,72

SON: (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS SETENTA Y DOS CENTAVOS)

CUFE: 45b9279cb887c74ddf75b4084f537b9a207bcccc65fd13b57c2abfc27046d2c0091509864247f83c476d61c245f5407

SUBTOTAL:	$235.536.188,72
TOTAL:	$235.536.188,72

NOTAS:
VALOR CONTRATO INICIAL: ($ 1.699.120.513,12), VALOR ACTA PARCIAL No.1: ($ 235.536.188,72), entrada a Almacén Departamental No. 20220207 de fecha 12 de diciembre de 2022 por valor de $711.900.000,00 se cobra en $196.000.000,00, la entrada a Almacén Departamental No. 20230036 de fecha 31 de marzo de 2023 por valor de $ 473.760.000,00 se cobra $1.440.000,00 y la entrada a Almacén Departamental No. 20230037 de fecha 12 de abril de 2023 por valor de $ 321.944.000,00 se cobra $11.552.000,00.El total de ingresos presentados para cobro en el acta parcial No. 1 incluida la administración es por un valor de $ 235.536.188,72

Firma Digital: NdyYsVMFsUquTP6c6s0heutbFEUY/J1TolFnOfw+utdLaJdee/kohnLP+oqWZyT2
bOK4OunsZPHQFVwGSlwCqXvHo0QZPAXVUoj20PE0WzaOWWLeE
1hms/4cCZM1vDO XF5Q+fiSbxHnhvCRMwjqdg5rxRKL6QLB5OyQZS2x5UIRIk5/9qYbhMF69ZRuOFWR 0sE4vavVQZtPLtYS805q8p3BNJTk7tP0lmB
mcKIJdgH37C2EtgFAVaZB2LCLNXj dKiOk8VLQE4wOmqomD1aIR6F7o5wdr2XIWhvi1aTsGJ8G2EXHW/eaqMygCjUxCxq e93oVS+r818Te5aJpznf
ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0